

Calca, 22 de julio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 175 - 2022-GR-C/GRE-C/D-UGEL-C

SEÑOR(A) : Director(a) de instituciones educativas públicas y privadas de EBR y EBE del ámbito de la UGEL Calca.

ASUNTO : CONVOCA A II ASISTENCIA TÉCNICA 2022

REFERENCIA : PLAN DE TRABAJO DE AGP-UGEL CALCA.
R.M. N° 186-2022-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que, con la finalidad de contribuir con la recuperación y continuidad de los aprendizajes de los estudiantes, durante el segundo semestre del presente año, mediante del fortalecimiento de capacidades pedagógicas de docentes y directivos de EBR y EBE. La UGEL-Calca a través del Área de Gestión Pedagógica tiene programado el II taller de Asistencia Técnica para los días 01 y 02 de agosto 2022 en la modalidad virtual, a cuya actividad queda Ud. convocado, así como el personal docente de su I.E. los link de acceso se enviarán oportunamente a través de los grupos de whatsapp de cada nivel y modalidad.

Como es de su conocimiento la participación de los convocados es obligatoria, cuyo control de asistencia e informe es de su responsabilidad y será cotejada con el registro de asistencia proporcionado durante los días de la asistencia técnica, para proceder de acuerdo al Art. 147 del Decreto Supremo N° 004-2013.ED.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL CALCA - U.E. 317
Prof. Iván J. Carbajal Marconi
DIRECTOR